



MONTEJO DE TIERMES

Aprobada inicialmente la memoria técnica de la obra 97, FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL JUNTA CASTILLA Y LEÓN 2025, ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA ALMACÉN MUNICIPAL EN VALDERROMÁN, redactada por el Sr. Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Montejo de Tiermes, 7 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso. 2448